

# LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX. } Guayaquil. — (Ecuador). — Martes 6 de Junio de 1893. } Núm. 3,497.

## INSOLACION Y MORRIÑA.

Magníficas producciones de la célebre escritora española Sra.

**Emilia Parado Bazán,**

se hallan de venta en esta imprenta á razón de S. 3 cada ejemplar.

**LAVANDERIA**  
"La Sin Rival."  
CALLE DE PUNÁ NÚMERO 27.  
TELÉFONO N.º 257.  
PROPIETARIO.—M. T. Gutiérrez.  
**FERNANDO H. LEVOYER**—  
ofrece al público sus servicios como  
ómnico y tocador de piano para Ba-  
lles & C. Calle de la "Industria" interse-  
cción con la "Artesanos." N.º 75.  
Guayaquil, Marzo 21 de 1893.

**LA OBRA**  
Pinceladas acerca de la Ad-  
ministración Caamaño y de la  
Administración Flores, la pone  
el suscriptor á la venta en su do-  
micilio, calle de "Iloayacá" N.º  
273 al precio de un suere cada  
ejemplar, recibiendo en pago  
toda clase de moneda extran-  
jera.  
*Elías B. Silva.*

**Publicación.**  
Con el propósito de editar cincuenta  
y un volúmenes, escritos en veinte  
años de incansable trabajo, hago un  
llamamiento á mis compatriotas, á fin  
de que me ayuden con los recursos  
necesarios para la publicación, la cual  
se hará sobre las bases siguientes:  
1.º Reunidas 300 suscripciones en esta  
ciudad, saldrá la primera entrega de  
mis obras completas, en pliego de 8  
páginas en 4.º  
2.º Los suscriptores abonarán veinte  
centavos por cada entrega de dos pliegos,  
al recibir ésta á domicilio.  
3.º Terminado cada tomo, se obse-  
quiará al suscriptor la carátula y el índice  
correspondiente.  
4.º Las entregas se publicarán se-  
manalmente.  
5.º La publicación se hará en el or-  
den siguiente:  
Historias y cuentos—2 tomos de tradi-  
ciones nacionales y sud-americanas.  
Crepúsculos, poesías, un tomo.  
La hija del sastre, novela, un tomo.  
Arenas del Guayas, poesías, un tomo.  
Historias y cuentos, dos tomos más  
de tradiciones.  
Tropicales, poesías, un tomo.  
Presidentes del Ecuador, (biografías)  
tres tomos.  
En la brecha, poesías, un tomo.  
Lelia, novela, un tomo.  
Odas y Poemas, un tomo.  
Recuerdos de Lima, dos tomos.  
Olmedo, Montalvo, Rocafuerte y  
Moncayo, estudios políticos-literarios,  
un tomo.  
El Padre Jorge, ensayo de novela  
naturalista, un tomo.  
Cien sonetos, un tomo.  
El gran Mariscal de Ayacucho, cinco  
tomos.  
Dramas y comedias, cinco tomos,  
con seis obis cada uno.  
Guatemala en 1885, un tomo.  
Colombia en 1882, un tomo.  
La musa alegre, poesías, un tomo.  
Historia contemporánea del Ecuador  
(de 1875 á 1892) un tomo.  
Discursos, tres tomos.  
Ensayos periodísticos, cuatro tomos.  
Odas y Poemas, 11 tomos.  
Literatura americana, cuatro tomos.  
Con estudios sobre los siglos "Ite-  
recidos Juana Manuela Go... der  
cedes Cabello de Carbonera, Amalia  
Puga, Dolores Vientimilla, Dolores  
Sucre, Guillermo Prieto, Juan de D.  
Peza, José Millá, José Joaquín Pal-  
ma, Rafael Pombo, Eulén, Darío,  
Abigail Lozano, Numa Pompilio-  
Liona, Juan León Mera, Luis Corde-  
ro, Carlos G. Améaga, Germán Le-  
gula y Martínez, J. Benavides y Val-  
divia, Miguel Riofrío, Francisco Cam-  
pos, Simón Martínez Izquierdo, Ra-  
fael Núñez, Manuel Moncloa, César  
Borja, Lorenzo E. Peña, Honorato  
Vázquez, Remigio Crespo Toral, etc.  
Texto de Historia Natural (compen-  
dio) un tomo.  
La Guerra del Pacífico, un tomo.  
Últimas Poesías, un tomo.  
Juventud, estudios sobre varios jóve-  
nes literatos, nacionales y extranjeros,  
un tomo.  
Crítica literaria y artística (varias  
obras y varios cómicos) dos tomos.  
Profesión de 16, obra de dic-  
cionario político, á sea. Estudios su-  
bre la Filosofía del Derecho, un tomo.

6.º La inscripción de suscripciones  
se hará para simple garantía de la  
imprenta, en la administración de  
"El Radical" sucesor de "El Tienpo",  
hasta el 15 del próximo mayo.  
Busco el apoyo de mis conciuda-  
danos y espero encontrarlo, desean-  
do de coadyuvar, en mi obra, el  
adelanto literario de mi patria en  
general y de mi ciudad natal, que  
tantas pruebas de cariño me he  
dadas, en particular.  
N. A. GONZÁLEZ.  
**SECCIÓN INTERIOR.**  
*Entradas.*  
Lunes.—Yaguachi, Milagro y Ma-  
chala, con comunicaciones y encomien-  
das.  
Martes.—Quito con comunicaciones,  
y encomiendas y Cuenca, con  
comunicaciones.  
Miércoles.—Ninguno.  
Jueves.—Daule, Machala y Santa  
Rosa, con comunicaciones y encomien-  
das.  
Viernes.—Quito (intermedio), sólo  
comunicaciones.  
Sábado.—Ninguno.  
*Salidas.*  
Lunes.—Yaguachi y Milagro, con  
encomiendas y comunicaciones.  
Martes.—Ninguno.  
Miércoles.—Quito (ordinario) y  
Cuenca, con comunicaciones y en-  
comiendas á Quito.  
Jueves.—Daule, Machala y Manz-  
bi, con encomiendas y comunicaci-  
ones.  
Viernes.—Ninguno.  
Sábado.—Quito (intermedio) y  
Cuenca (ordinario), con encomiendas  
y comunicaciones á Cuenca.  
De Santa Elena, llegan los 10, 20 y  
30 de cada mes, y salen los 12, 14 y 22  
de id.  
Guayaquil, Octubre 27 de 1799.  
EL ADMINISTRADOR

**Noticia.**  
"BITTER EXTRA" (este título re-  
sulta forma la marca) es sin disputa el  
más saludable de los Bitters conocidos y no  
hay otro que tenga, al mismo punto como él,  
la virtud corroborante de los amargos, los  
que, obrando sobre el cerebro y el sistema  
nervioso, hacen en las enfermedades crónicas  
las digestiones más fáciles y la asimilación  
más completa.  
Amara á la boca dulce al corazón, es el  
verdadero amigo del estómago y de las en-  
fermedades, y ningún otro, gozando de los mis-  
mos principios tónicos y amargos, es tan fa-  
cilmente aguantado por nuestros órganos y  
tomado con tanto placer." "Un farmacolo-  
gista de los muchos que tuvieron ocasión de  
experimentar y analizar (el Sr. Agier de la  
Facultad de Montpellier) declara que el  
BITTER EXTRA, á base de aguardiente  
de Anagnin y de extractos de mirra y  
de castaño, no está compuesto, fuera de esto,  
de sustancias esencialmente higiénicas,  
tonico-cordales, estomacales, carminativas,  
y purificas, felflagas, diuréticas, vermífugas.  
Preparado, el BITTER EXTRA con-  
tiene una bebida preciosa, pues, tomado á  
través de las vías digestivas, produce el  
calentamiento y puede prestar muy grandes  
servicios en tiempos de epidemia de fiebre y  
de afecciones coléricas."  
Guayaquil, 25 de Abril de 1893.

**IMPORTANTE.**  
La fábrica de Cigarrillos  
Habanos, Sucursal de  
**La Corona,**  
además de los esquisitos cigarrillos habanos que fabrica de la  
acreditada marca

**LA CORONA,**  
de los señores Segundo Alvarez y C.ª de la Habana, ha esta-  
blecido un departamento especial para la elaboración de los  
**CIGARRILLOS NACIONALES**  
que con el nombre

**PROGRESO,**  
se espenden en todos los establecimientos del ramo á

**5 Centavos,**  
**CINCO CENTAVOS** la  
cajetilla exágona de  
**15 Cigarrillos--QUINCE CIGARRILLOS.**

Sólo se usará en la elaboración de los cigarrillos PRO-  
GRESO, el mejor tabaco de la República.  
El Cigarrillo PROGRESO se vende á pre-  
cio sin competencia.  
Para la venta al por mayor dirigirse á J. M. Urgellés, Ofi-  
cina Bolívar 29, Teléfono 381.

**PREMIO á LOS CONSUMIDORES.**

Se ofrece una Caja de **500** Cajetillas de estos delicio-  
sos cigarrillos á quien presente el mayor número de cajeti-  
llas usadas, en 1.ª Quíen, las Peñas, á las 9 de la mañana del  
31 de Marzo del presente año.

Se llama la atención á los consumidores de que el cigari-  
llo fabricado en máquinas, **PRESERVA**  
**CONTRAIR ENFERME-**  
**DADDES CONTAGIOSAS,** por  
el indispensable aseó con que se elabora.  
Guayaquil, Enero 5 de 1893.

Dramas y comedias, cinco tomos,  
con seis obis cada uno.  
Guatemala en 1885, un tomo.  
Colombia en 1882, un tomo.  
La musa alegre, poesías, un tomo.  
Historia contemporánea del Ecuador  
(de 1875 á 1892) un tomo.  
Discursos, tres tomos.  
Ensayos periodísticos, cuatro tomos.  
Odas y Poemas, 11 tomos.  
Literatura americana, cuatro tomos.  
Con estudios sobre los siglos "Ite-  
recidos Juana Manuela Go... der  
cedes Cabello de Carbonera, Amalia  
Puga, Dolores Vientimilla, Dolores  
Sucre, Guillermo Prieto, Juan de D.  
Peza, José Millá, José Joaquín Pal-  
ma, Rafael Pombo, Eulén, Darío,  
Abigail Lozano, Numa Pompilio-  
Liona, Juan León Mera, Luis Corde-  
ro, Carlos G. Améaga, Germán Le-  
gula y Martínez, J. Benavides y Val-  
divia, Miguel Riofrío, Francisco Cam-  
pos, Simón Martínez Izquierdo, Ra-  
fael Núñez, Manuel Moncloa, César  
Borja, Lorenzo E. Peña, Honorato  
Vázquez, Remigio Crespo Toral, etc.  
Texto de Historia Natural (compen-  
dio) un tomo.  
La Guerra del Pacífico, un tomo.  
Últimas Poesías, un tomo.  
Juventud, estudios sobre varios jóve-  
nes literatos, nacionales y extranjeros,  
un tomo.  
Crítica literaria y artística (varias  
obras y varios cómicos) dos tomos.  
Profesión de 16, obra de dic-  
cionario político, á sea. Estudios su-  
bre la Filosofía del Derecho, un tomo.

**A LOS GUAYAQUILEÑOS.**  
Se prepara en Quito la impresión  
de la Antología de prosadores ecua-  
torianos, es decir, de los más notables,  
escritores de las épocas, y es indis-  
pensable, es cuestión de honra para  
nuestra provincia, que parezcan en  
esta importante obra, los escritos en  
prosa de nuestros más eminentes com-  
provincianos, que no han sido ni  
son pocos y muy dignos de figu-  
rar allí en lugar prominente.  
Hacemos pues, un llamamiento á  
los guayaquileños amantes de las le-  
tras y de las glorias patrias, para que  
se apresten á coleccionar lo mejor  
escrito por nuestros prosadores y á  
remittirlo directamente á la Aca-  
demia ecuatoriana correspondiente de  
la Real española ó al Excmo. señor  
Vicepresidente de la República, Dr.  
don Pablo Herrera, encargado, según  
lo entendemos, de formar y hacer  
publicar la Antología de prosadores  
ecuatorianos.  
No dudamos que nuestros colegas,  
de la prensa reproducirán permanen-  
tente, como nosotros lo haremos,  
este aviso de interés nacional.



**Al Comercio.**

Una casa de comisiones y consi-  
gnaciones establecida en la City de  
Londres en 1877, desearía entrar en  
relaciones con firmas de primer orden  
del Ecuador que puedan dar referen-  
cias en Inglaterra ó Francia. Abriría  
créditos en casa especial. Escribir  
extensamente á la Agencia Libro-Ame-  
ricana—5 Copthall Buildings E. C.  
Guayaquil, Abril 24 de 1893.

**ESPECIFICO**  
DEL  
DR. HALL  
**Célebre Remedio**  
PARA LA  
**CURACION RADICAL**  
DE LA  
DEBILIDAD NERVIOSA,  
IMPOTENCIA,  
DEBILIDAD GENITAL,  
AFECCIONES DE LA VUJIGA  
Ó DE LOS  
RIBONES.  
Un libro explicando los Especta-  
torias se mandará á cualquiera per-  
sona, que lo pida por correo.  
**CONSULTAS GRATIS**  
PREPARADAS POR EL  
**ERANDE MEDICINE CO.**  
54 West 23d Street, Nueva York.  
De venta en las principales Dro-  
guerías y Boticas.

# COÑAC

**JOSE MANUEL BALMAEDA.**

Este Coñac, Fine Champagne Extra, ha llegado por el último vapor, y se solicita su comparación con todos los demás que hay en la plaza.

Se expende en el nuevo **DEPOSITO DE VINOS CHILENOS** que el infrascrito ha abierto en la calle del Nueve de Octubre N.º 18.

Guayaquil, Febrero 16 de 1893.

**Ismael Bañados.**  
Único importador.

Después hemos sabido que la tienda que le sirvió de refugio fué la sistrería de Sibúrque, en la que hizo rápidamente el cambio de traje, pudiendo por ese sencillo procedimiento sustraerse a sus perseguidores.

El sobrero negro era de uno de los oficiales del establecimiento, el cual tuvo que irse con casco, de viaje á su casa á las doce de la noche.

El inglés mandó reclamar desde el vapor su estación y su vestido claro. **¿Cuestión enarros.**—Sigue el chino aquel que atan frente á la puerta de la tienda N.º 179 de la calle "9 de Octubre", sirviendo de diversion y peligro á los muchachos y de adorno de dicha calle. ¿Y nuestros avisos?

El secretario procedió á la distribución de cédulas en blanco para la elección.

El Dr. Rendón pidió antes del nombramiento, receso, á lo que se accedió.

Reinstalada la sesión y hecho el escrutinio, salió electo el señor Froilán Avila, por mayoría de votos.

A continuación se leyeron varias renuncias.

El señor Director comunicó la llegada y enfermedad del ingeniero alemán señor Toussaint, después de lo cual se leyeron los siguientes oficios:

Paris, 12 de Mayo de 1893.

Señor Presidente del Ilustre Concejo Municipal de Guayaquil.

Al recibir, el 10 del mes próximo pasado, el telegrama de Ud. remití al Sr. Cónsul General en Hamburgo los 8,000 francos que en aquel día me entregaron los señores Seminars Frères & Co., convertido en un cheque de 6,477 marcos.

El 5 del corriente recibí el apreciable oficio de Ud. de 8 del citado mes, y su remesa de 14,000 francos contra los señores Reyre Frères & Co., 90 dyv, la que ha producido, descontada, francos 13,890 45.

En el acto de orden al citado Cónsul de firmar con el señor Toussaint la contrata de que el Concejo tiene conocimiento, y ayer pude telegrafiar á Ud. la salida del hidráulico, vía Nueva York, efectuada ayer mismo.

Mi próxima llevará á Ud. la contrata original y los demás papeles relativos á este asunto, que espero recibir mañana de Hamburgo, y también irá mi cuenta con el Concejo.

Nuestros informes me permiten decir á Ud. de nuevo que el señor Toussaint es muy competente en todo sentido; él pertenece al Estado Mayor de Ingenieros hidráulicos del Comisario de Comercio señor Lueg.

Tengo el honor de suscribirme de Ud, señor Presidente, muy obediente servidor.

C. BALLÉN.

Hamburgo, 4 ro de Mayo de 1893.  
Señor Presidente del I. Concejo Municipal del Cantón de Guayaquil.

Señor Presidente:

Hoy me he permitido entregar al señor Friedrich Philipp Christian Toussaint, Ingeniero hidráulico, una carta de introducción para V. S.

El señor Toussaint debe embarcarse mañana con destino á Guayaquil, por vía de Nueva York, en el vapor hamburgués "Normania".

Este competente Ingeniero hidráulico, que me ha sido recomendado por el honorable señor Andreas Meyer, primer ingeniero de la ciudad de Hamburgo, ha sido contratado de conformidad con las instrucciones que he recibido de nuestro distinguido Cónsul General en Paris, don Clemente Ballé.

Para mejor inteligencia, remito á V. S. una copia del contrato celebrado en esta fecha.

Desde vivamente, que el señor Toussaint viene á Guayaquil en perfecta salud y que cumple brillantemente su misión, para corresponden dignamente á los constantes sacrificios que hace el Honorable Concejo Municipal que V. S. preside con tanta distinción,

(Traducido del inglés.)  
Banco de E. Soccia.

Guasgow, 9 de Mayo de 1893.  
Al señor Presidente del Concejo Cantonal de Guayaquil.

[Sres. Macfarlane Strang & C. L.]  
Maquíferos nuestros;  
Acompañamos la presente, copia

Me sirvo de esta oportunidad para reiterar á V. S. las manifestaciones de mi más alta consideración.

CARLOS BALLÉN.  
A la lectura anterior, el señor Presidente dijo que se había recibido papeles con las comunicaciones anteriores, el contrato celebrado con Mr. Friedrich Philipp Christian Toussaint, como también una nota del señor Robert Pourlay, gerente del Banco de Escocia, sobre depósito de fondos y pago de útiles para la obra de agua potable.

Los documentos aludidos dicen así: [Traducción del francés] CONTRATO.

Entre los suscritos, señor Carlos Ballén, Cónsul General de la República del Ecuador en Hamburgo, obrando á nombre del Ilustre Concejo Municipal del Cantón de Guayaquil, y el señor Friedrich Philipp Christian Toussaint, Ingeniero Hidráulico, teniendo plena y poder de los señores Haniel y Sieg de Düsseldorf y Grafenberg, de otra parte, se ha venido en lo siguiente:

1.º—El señor Toussaint deberá trasladarse á Guayaquil obligándose a permanecer allí dos meses y ocupará su tiempo sólo en el desempeño de su tarea que consiste en la verificación de los trabajos ya hechos, para la conducción de aguas potables; ver si los trabajos están solidamente ejecutados ó si hay defectos que corregir; calcular igualmente la duración de las obras existentes; ver cuál es la causa por la cual el agua no sube á los estanques é indicar el remedio; examinar con cuidado la solidez de los trabajos y de la tubería sub-fluvial del Guayas; calcular el costo de las reparaciones y trabajos que deben hacerse.

Hacer, en suma, todas las indicaciones necesarias para que la empresa continúe proveyendo de agua á la ciudad, con toda seguridad y durante un tiempo minimum determinado.

2.º—El Concejo Municipal del Cantón de Guayaquil pondrá gratuitamente á disposición del señor Toussaint todas las personas y todo el material que le sea necesario para llenar su misión en Guayaquil, salvo instrumentos técnicos de su propio uso.

3.º—Los gastos de viaje necesarios para la conducción de tubería serán de cuenta del Concejo Municipal del Cantón de Guayaquil.

4.º—Antes de partir de Guayaquil el señor Toussaint presentará un informe por escrito al Concejo Municipal del Cantón de Guayaquil, indicando los defectos de la obra existente y el montante de los gastos aproximativos para remediarlos y fijará también el tiempo necesario para la reparación de la instalacion.

5.º—El señor Toussaint deberá poder regresar á Europa después de que se halla dedicado á su trabajo durante dos meses en Guayaquil, y que haya rendido su informe al Concejo Municipal del Cantón; sin embargo en caso de un acuerdo entre él y la Municipalidad de Guayaquil, podrá permanecer allí más tiempo si así lo exigen los trabajos.

6.º—El señor Toussaint recibirá como honorarios la suma de Frs. 15,000 [quince mil marcos] á saber:

Fr. 5,000 [cinco mil], al firmarse el presente contrato.

Fr. 5,000 [cinco mil] después de una estadía en Guayaquil.

Fr. 5,000 [cinco mil] cuando el señor Toussaint presente su informe al Concejo Municipal del Cantón de Guayaquil. Este informe comprenderá los dibujos y los cálculos de trabajos de reparación.

7.º—Los gastos de viaje de ida en primera clase de Düsseldorf á Guayaquil, deberá pagarlos el Concejo Municipal del Cantón de Guayaquil, que acuerda al señor Toussaint como viático Fr. 300 [trecentos marcos] pagaderos en Hamburgo al comenzar el viaje.

8.º—Si el señor Toussaint debe regresar á Europa después de haber presentado su informe al Concejo Municipal del Cantón de Guayaquil sin haber celebrado con éste un contrato que prolongue su estadía en esa ciudad, los gastos de viaje de regreso, en primera clase, más Fr. 300 [trecentos marcos] serán igualmente reembolsados al señor Toussaint por el Concejo Municipal del Cantón de Guayaquil.

Hecho por duplicado en Hamburgo el diez de Mayo de mil ochocientos noventa y tres.

(Traducido del inglés.)  
Banco de E. Soccia.

Guasgow, 9 de Mayo de 1893.  
Al señor Presidente del Concejo Cantonal de Guayaquil.

[Sres. Macfarlane Strang & C. L.]  
Maquíferos nuestros;  
Acompañamos la presente, copia

**Bombas de guardia.**

Mañana Miércoles 7 de Junio hará la guardia de depósito la compañía "Sirena" N.º 4 y una sección de 20 hacberos.

**Baños del Salado.**

Mañana Miércoles 7 de Junio—Mañana llena por la mañana á las 11. Mareta llena por la tarde á las... Nota.—Se recomienda á los bañistas las tres horas anteriores á la mañana llena.

Nos suscribimos con diez sueros para la Medalla de Oro de la señorita Aurelia Palmieri.

Rectificación.—Si ayer, al dar cuenta al público en esta misma sección, del hecho vergonzoso atribuido á un extranjero dijimos que la nacionalidad de éste era alemana, fué porque así se dió este dato á nuestro reporter, en la Pólicia.

Por honra, pues, de la respetable colonia alemana, nos apresuramos á rectificar este error involuntario, declarando en nombre del deber y de la justicia, que el extranjero á quien se acusa hoy por un asqueroso delito, es inglés; pues no era posible permitir que se imputase tan vergonzosa falta á quien no la había cometido.

Al leer las apreciaciones que sobre este hecho hace "El Radical" de hoy, suponemos que podrá recibir pasaporte para el exterior; suponemos y debe entenderse así, que se trata de los hombres que como el consabido inglés se encuentran en esa degradadísima situación; mas nunca de la laboriosa é inteligente colonia alemana; que merece las consideraciones y el aprecio general de nuestra sociedad.

Nos cuenta un amigo, que del cuarto N.º 21 de la calle de Los Rios, vivió esta mañana, que salía una mujer y tomaba el carro, armada de su buena canasta, para ir á la Plaza del Mercado sin duda, que quedaba al otro extremo casi de la población, para ir á vecinos de dicha calle.

Y qué tiene eso de particular, dirá el lector?

¿Eso? Nada. Pero lo que sí merece una reconvencción de la Pólicia, es que la susodicha mujer, dejó un fogón encendido dentro de ese cuarto durante una hora por lo menos, porque el fogoncito constituye un peligro para el vecindario. ¿Y estamos?

**Compañía Abella.**—Pronto la tendremos entre nosotros, al decir de algunos colegas. Pronto la monotonía de nuestras noches será reemplazada por el alegre bullicio de las noches de fiesta, que atraen en las esquinas de nuestro Principal gran concurrencia y ofrecen gran solaz á la buena sociedad en ese por autonomias llamado templo del arte.

La zarzuela no es lo más verosímil, pero es, al fin y al cabo una distracción de la que, como decía el otro, se promiscua inocentemente y sin necesidad de bula.

Esto nos hace esperar que el público se apresurará como en los tiempos de Monjardín, de Jaques, de Dalmau y de Palou, á llenar el Teatro y á gozar con la buena música de las piezas del viejo repertorio; Catalina, Jugar con fuego, Marsellesa, Sargento Federico, Valle de Andorra, Diamantes de la corona, Juramento, etc. y con las alegres partituras de la moda moderna escuela, á que pertenecen Doña Juanita, Man selle Ninotchca, Galina Ciega, Historias y Cuentos. etc. etc.

No todo ha de ser trabajar y sufrir. Es preciso que así como el corazón llora, baile á las veces.

**Reclamo justísimo.**—Un caballero saltó del último vapor del Norte con el objeto de recorrer nuestra ciudad. Llamó desde luego la atención por su elegancia y su alto cuerpo, por el casco con que cubría su cabeza y por un grueso botón de paño de oro que ostentaba.

Algunos granujas le siguieron, molestándole con gritos y silbidos. Justamente indignado el caballero, que según hemos averiguado, es inglés, y en el momento en que uno de los pilluelos se puso á tiro de garrotazo, le asésó uno en la nuca, que lo tiró sobre las piedras de la calle. Arremolinóse gente, se llamó á la Pólicia y el gentleman justamente alarmado, se introdujo en una tienda de la primera cuadra de la calle de Luque. El Inspector pidió permiso para sacar al sujeto, quien se había hecho justicia por su mano y lo concedió el patrón. Entraron los agentes en el momento en que salía de la trastienda otro individuo correctamente vestido de negro, con un largo nuevo y una levita de corte irreprochable. La Pólicia no encontró á nadie. El agresor del pobre chileno se había evaporado.

**Los Andes.**  
GUAYAQUIL, JUNIO 6 DE 1893.

**FACULTADES EXTRAORDINARIAS.**

Dice el refrán que no hay porcerdo que el que no quiere oír y esta es una verdad como un templo, que lo prueba la oposición al actual Gobierno entre nosotros.

Esa oposición allí se está alerta, buscando el menor pretexto para la censura, pero eso sí escatimando el elogio lo más que puede. Sólo cuando le es imposible callar sin llamar la atención, escribe de pasada y como sobre ascuas, sueltitos de crónica, dando las noticias favorables á la Administración, muchas veces sin el comentario á que la hidalguita debiera de obligar á quienes de tan justos se precian.

Por supuesto que de esto, ante que esos imparciales periodistas, tiene la culpa la ley. Si por ella, como sucede en Colombia, las hojas periódicas tuvieran la obligación de publicar, en sección preferente cuanto documento ó artículo se les manda del Gobierno; ni el ataque habría tan brusco y tan descortés, ni la defensa fuera tan floja, cuando se llega á hacer.

Un Gobierno, como un individuo, tiene hasta la obligación de defenderse, cuando es atacado. La defensa es de derecho natural. Y el que hiere, quizá de buena fe, no queremos creer que siempre sea la pasión la que predomina; se halla en el deber de ofrecer una noble reparación, al que en descargo de las acusaciones que se hacen, presenta pruebas de su inocencia.

Decimos esto, para que no se interpreten mal nuestras palabras, para que no se diga que el ejemplo que acabamos de aducir de Colombia, es propio para hacer que hagemos en favor del despojo.

Amamos la libertad; pero sabemos que su limite es el derecho ago. Por eso creemos que el que ataca ese derecho ciegamente, atenta contra la libertad.

Nos ha ocurrido todo lo anteriormente expresado, el casi desdenoso silencio con que ciertos órganos de la prensa han acogido la noticia del derrocamiento del Presidente Cordero, en el asunto de las Facultades Extraordinarias.

Cuál de los presidentes del soñadísimo partido liberal, tan calamitosa por los mismos que militan en sus filas, ha procedido con semejante altura de miras, con tan raro espíritu democrático? Nuestra Historia no lo señala, porque casi todos ellos han gobernado armados de ese tremendo poder; y no en época de agitación ó de temor de revueltas, que justifican el que se apele á ese recurso extremo, á esa arma poderosa, que la misma ley pone en manos de la Autoridad contra la anarquía; sino en plena paz, en pleno régimen constitucional.

Y hoy, que un Magistrado de conciencia recta, solicita las Facultades Extraordinarias, porque se le hace saber que la revolución pretende mover uno de sus más tristes recursos, el de lanzar á pueblos desarmados al motín y al asesinato; y tiene la honradéz de advertir al Consejo de Estado, que ya el Gobierno no cree necesario que se le concedan dichas Facultades, en vista de que los rumores de agitación no se acientan, en vista de que el orden permanece inalterable en las Provincias amenazadas por un momento; ¿cuál es, digamos con leal franqueza, cuál es la actitud de la prensa de oposición?

¿Escribir de carrera y como sobre ascuas sueltitos de crónica, dando la noticia casi sin comentarla, olvidando la hermosa frase de los caballeros—*"Noblesza obligal"*

¿Hacer bien; cada uno está en el derecho de comprender los deberes de la honradéz á su manera, por más que no haya sino un solo modo de practicarlos.

Pero permitamos que nosotros supliémos ese proceder poco correcto de la oposición, para recordárselo el día en que porque un Teniente Político estornude más fuerte que el costumbre, se venga armado de todas armas, contra un Gobierno, cuyos actos republicanos, dignos de elogio, deja pasar casi desapercibidos, por cálculo.

**Crónica.**

**Calendario.**

Mañana Miércoles 7 de Junio, San Roberto abad y fundador, y San Pablo Obispo, y martir.

de nuestra carta dirigida a ustedes el 17 de Enero último, en la cual nos referimos a nuestra anterior del 6 de Enero de 1893, que no nos ha sido aún contestada. Ahora tenemos el agrado de remitir a ustedes, inclusa la presente, nota del saldo que a ustedes reclaman insistentemente los señores Macfarlane Strang & Co. L<sup>ta</sup> y que consta de £ 686.16.

Si ustedes no encontrasen conforme esta nota de reclamos, sírvanse hacernos sus observaciones a vuelta de correo; pero en el evento de no recibir contestación de ustedes hasta fines de Julio entrante, nos proponemos entregar los fondos existentes en nuestro poder montantes a £ 564.29 en parte de pago de dicho reclamo.

Confiamos obtener en todo caso contestación de ustedes sobre este asunto y quedamos

De Ud. autor. S. S. [firmado]—Roberto Gonsaly, Gerente.

Glasgow, 25 de Abril de 1893.

La Junta Directiva para la provisión de Agua Potable de Guayaquil. Recibido de Macfarlane Strang & Co. Limitada.

A Almacanje y cargada a nuestras bodegas de tabos de acero "Cast" & embarcando embarcando en términos ajustados al contrato celebrado con la Municipalidad de Guayaquil.

1888 Almacanje durante los meses de octubre, noviembre y Diciembre de 1887 y Enero, Febrero y Marzo de 1888 (embarques Norma & Highland Forest)—6 ms.—2,014 Tons. A 6d. por Ton por mes..... 302 20

1889 Almacanje durante los meses de setiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1888 y enero, febrero y marzo de 1889 (Embarques "La Eliana" y "Benavitech")—7 meses 2054 tons id. id. 359 90

Junio 19 Almacanje durante el mes de Mayo (Embarque por "Chilena")—1 mes—20 tons..... 100

Dbre. 10 Almacanje durante los meses de Julio, agosto, setiembre, octubre y noviembre (Embarque por "Arcona"—5 meses—198 tons id. id. 24 150

£ 686 16 0

[Traducido del inglés.] Copia de la carta del Banco de Escocia.

Glasgow, 17 de Enero de 1893. Al señor Presidente del Concejo Cantonal de Guayaquil.

(Sres. Macfarlane Strang & Co. L<sup>ta</sup>) Muy señores nuestros: En nuestra carta del 6 de Enero de 1893 acompañamos una nota que demostraba el balance en nuestros libros de cuenta procedente del contrato existente entre ustedes, y los señores Macfarlane Strang & Co. L<sup>ta</sup>, balance que asciende a £ 564.29.

Al mismo tiempo hicimos a ustedes presente que sobre esa suma existía un reclamo hecho por los señores Macfarlane Strang & Co. L<sup>ta</sup>. Muy satisfactoria nos sería saber a vuelta de correo una decisión terminante a este respecto, de manera que podamos cerrar esta cuenta en nuestros libros.

Somos de Ud. muy attos. S. S. [firmado]—Roberto Gonsaly, Gerente. Se leyó un oficio del Teniente Político del Morro en el que comunica el mal estado de la escuela parroquial y pide para su reparación el producto de la sisa de ganado menor.

la cantidad que se gastará en la reparación de puentes. Pasó al estudio de la comisión respectiva.

Otra nota del señor Agriente Municipal sobre delimitación de calles, se leyó en seguida.

Una solicitud de la Superior del Manicomio se puró luego al despacho. Edo. se leyó el expediente para desahogo del establecimiento de su cargo, y le fué concedido.

Esta solicitud fué despachada favorablemente. El señor don J. A. Robínson en un oficio que se leyó inmediatamente, renunció el cargo de Juez del Crimen. Siendo la excusa legal, se aceptó la renuncia y en su lugar se nombró al señor Carlos Gaskel.

Se solicitó del R. P. Guardián de San Francisco, fué recibida y desahogada favorablemente. El señor M. A. Mateos pidió una guía de 14 de pulgada, para el edificio de la compañía de bombos de su mando. Fué otorgada.

Se presentaron varias solicitudes para colocación de guías, entre ellas una del Gerente de la Fábrica Nacional de cerveza; y se acordó aplazar la consideración de ella hasta que emitiere su informe la comisión nombrada, compuesta de los señores Hurtado & Ingeniero Municipal.

A continuación se sometió a la consideración del Concejo, el siguiente informe:

Sr. Representante del I. C. Cantonal: En Guayaquil el 4 de Junio de 1893.

Reunidos los infrascriptos en la sala del Concejo Municipal, para examinar a la señorita Aurelia Palmieri, a invitación de dicha señorita y su profesor el señor Francisco Campos, después de haberle preguntado durante dos horas y media sobre todas las materias correspondientes a los cursos de instrucción secundaria, más los idiomas francés, inglés e italiano, lamentando que por una deficiencia evidente de la ley de instrucción pública, no haya podido tener inmediato valor académico este examen, hemos convenido en otorgar un certificado como constancia escrita del raro aprovechamiento con que la señorita Aurelia Palmieri ha hecho sus estudios de las supraindicadas materias.

Igualmente hemos convenido en llevar copia auténtica de este certificado al Concejo Cantonal suplicando el otorgar un premio extraordinario a la señorita Palmieri, como merecido premio a su constancia en el estudio, habiendo ganado tributo a su saber y estímulo a las señoritas de nuestra sociedad en aptitud para imitarla.

En vista de lo acordado, elevamos la presente acta en forma de solicitud, para que Ud. se digne resolverla favorablemente.

Espidión Dávila —A. Lascano.—G. Yépez.—José M. Urbina J.—Juan Ignacio Alvear.—M. de Calisto, J. V. Navarrete.

El doctor Navarrete suministró varios datos más; el Concejo resolvió conceder una medalla de oro, y se en cargo al señor Presidente y al señor Procurador se entenderían en lo relativo a este asunto.

El señor J. B. Foster presentó al Concejo una solicitud en representación del Circo Gardner y Nelson, para ocupar en arrendamiento la Plaza de Rocafuerte.

Después de una ligera discusión, se le concedió, bajo las siguientes condiciones:

1.—Pago de 300 sucres mensuales por arriendo del local, función 60 cénticos.

2.—Dar tres beneficios, repartiéndose por mil partes del producto bruto.

3.—El primer beneficio se dará diez días después de la primera función; el segundo a los 15 días, y el tercero en interindefinido.

4.—El Empresario se compromete a dejar en perfecto estado el pavimento de la Plaza.

Por no haberse presentado aún el informe sobre el plan del Matadero, se acordó que el señor Chiriboga, miembro de la comisión nombrada, continuara formando parte de ella.

Ayer fondó en nuestra ría el vapor "Santiago", procedente del Norte, condujo los siguientes pasajeros:

De Panamá: E. C. Raymond, M. Lomas, J. German, J. C. Alvarez, C. Toussaint, J. Guilmont, señora y sirviente, D. Terroune y sirviente, señor I. German.

Sobre cubierta 6 personas.

DEFERENCIAS A ESTOMAGO. (Voto contrario.)

Brillante examen.—Con este título trae "La Nación" de anoche un editorial, del cual reproducimos algunos acápites, al pie de estas líneas, desenos de rendir, por nuestra parte, tributo de admiración al mérito verdaderamente de la distinguida Srta. Palmieri. Dice el colega: Ayer por la tarde se ha dado en la

sala de sesiones del Ayuntamiento un interesante espectáculo, pero no único, en los anales de la instrucción en el Ecuador.

La señorita Aurelia Palmieri, graduada há tiempo como institutriz de primera clase, ha continuado consagrada al estudio, bajo la competente dirección de su profesor, el Sr. Dr. D. Francisco Campos, quien invitó a la cultura intelectual a varias personas, llamadas a examinar a la señorita sobre las materias de este vasto y lucidísimo programa.

Lógica, Ontología, Cosmología, Teología, Ética y Derecho Natural, Física, Química, Aritmética demostrada, Algebra, Geometría plana y del espacio, Trigonometría, Cálculo diferencial e integral, Geometría Astronómica y Astronomía, Literatura clásica francesa, inglés, italiano y latín.

La examinanda sustentó el acto de prueba, durante dos horas y media, ante el jurado, presidido por el Sr. Dr. D. Espidión Dávila, Vocal de la Corte Superior de Justicia, y compuesto además, del Sr. Dr. A. Lascano, Rector de la Junta Universitaria del Guayas, el Sr. Dr. D. Guzmén Yáñez, Decano de la Facultad de Filosofía, del Sr. Dr. D. Vicente Navarrete, Concejero comisionado de Instrucción pública, del Sr. Dr. D. Juan I. Alvear, Espónigo Doctoral y Dr. en Cánones y Jurisprudencia, del Sr. Dr. D. Manuel de Calisto, Abogado de los Tribunales del Ecuador de Chile, y del Sr. D. José M. Urbina, el rector principal de este diario.

"Ha sido admirable para todos el saber profundo de la examinanda en todos y cada uno de los ramos sobre que fué preguntada; pues respondía no sólo de conformidad con los textos de que se ha servido para su aprendizaje, sino agregando de su parte ideas propias, conceptos avanzadísimo, en orden a los descubrimientos más modernos, según las opiniones autorizadas de los sabios". Vaya nuestro aplauso a unirse, aunque muy modesto, no por eso menos sincero, al de los competentes caballeros que formaron el Jurado examinador.

Saludo.—Con gusto y con afecto saludamos al Sr. D. José Guilmont, que llegó ayer en el vapor de Panamá, en viaje de Europa.

El Sr. Guilmont, nuestro laborioso y distinguido huésped, viene acompañado de su familia, a la que ofrecemos el homenaje de nuestros respetos.

Circo Gardner Nelson.—Está al llegar la troupe de acróbatas de ratos dos conocidos Circos, que según parece se han unido.

Vengan pronto a proporcionar distracciones que tanta falta nos hacen, y obsequen entre nosotros el provecho que seguramente buscan.

Lo que no podemos comprender, es como Mr. Gardner nos ha enviado de representante al mismo sujeto que en la anterior vista que nos hizo, dejó tan mala impresión, por su trato poco cortés, en muchísimas personas de esta localidad.

Y menos comprendemos que él haya tenido la poca cordura de venir, aún cuando su patrón le haya enviado.

Es necesario que el público esté en guardia y no deje pasar ninguna de las brusquedades de mal género del referido representante.

Lavandería

La que suscribe, antigua lavandera y conocida por lo principal de esta sociedad, comunica al público que ha establecido una Lavandería en la calle del Chimborazo N° 284, en la que recibe toda clase de ropa, que entregará con toda regularidad y a satisfacción. Ha ejercido de largos años en este oficio, me hace ofrecer al público un servicio esmerado. Guayaquil, Mayo 30 de 1893. Mercedes Grimaldo.

Zemitidos

Sr. Dr. D. Edoardo López: Muy a pesar mi informe al público d. ed. me necesito urgente.

El caso es el siguiente: Hace días que, más o menos, que obligado por circunstancias especiales, me resolví a vender la Imprenta Liberal, para trasladarme al campo y para que mi periódico "La Reacción" continuara publicándose como órgano del partido Liberal, conviene en venderla al señor Dr. López, que a la suma de cinco mil me los perjuicios que yo sufrí a por el desistimiento que yo me he visto que su señor hermano em, en

VINOS CHILENOS LEGÍTIMOS PUROS Y GARANTIZADOS de las mas acreditadas haciendas de Chile. Por Mayor y Menor, en barriles y en cajastienen en depósito, Calle de Luque N° 62, los señores: ARRARRAS Y CUELLO.

CLASES DE VINOS. Urrutias, Subercaseaux, Errázuriz, Panquehue, Chacra Oliva, Sacerste, Superior, Vino tinto, Guayanes, Vino tinto, añejo dulce Guayanes, Oporto blanco, alcañal, It. al. dulce, Escorial Panquehue, Oporto tinto, dulce, Oporto especial, Jerez, Seco, Totoral, Burdeos, Totoral Burdeos, superior, Santa F, tinto seco, Blanco seco, Blanco dulce, Blanco dulce, superior, Blanco moscatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA. GRAN TALLER DE SASTRERIA DE MIGUEL ALBURQUERQUE, Calle de Luque N° 24—Apartado N° 247. PRECISION EN LAS MEDIDAS Y ELEGANCIA EN LOS CORTES.

CORTE PARIENSE. HARATURA EN LOS PRECIOS Y EXACTITUD EN LOS COMPROMISOS. Constante y variado surtido de mejores fábricas de Inglaterra, Francia. Los trabajos se hacen en el día y se entregan más a la moda. Se cuenta con obreros hábiles que hacen con esmero y puntualidad. Los precios son los más módicos en relación con la calidad de los géneros y lo acierto de la mano de obra. Paños, casimires, orlles y telas para fero, acaban de recibir en un surtido especial, para llenar los pedidos de todas las personas que gusten tener buenas telas! Enero 24 de 1893. 6 m.

Salón del Guayas. Calle "9 de Octubre" N° 35. El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado. Lunch a toda hora Frescos de toda clase. Surtido completo de licores Guayaquil, Mayo 10 de 1893.

Étiro, y conñado en la palabra de este caballero le permit que se hiciera cargo del taller y que por su cuenta y bajo la dirección del señor José de Lapierre, continuaran los trabajos de la imprenta y la publicación de "La Reacción". Habiendo trascurrido algunos días y como no se cumpliera con el compromiso de entregarme los jiros convenidos en pago de la imprenta, solicité de dicho señor López quinientos sucres, a buena cuenta para llenar un compromiso urgente; entonces, me entregó una libranza contra su difunto hermano el señor don Daniel López, lo hermético al cobrar este jiro y en pago. Más al cobrar este jiro me entregó el señor don Daniel López, me manifestó don Guillermo López, me manifestó don Daniel, su extranea, por ese jiro del cual no tenía conocimiento anticipado, negándose a pagarlo por cuanto su hermano don Eduardo no tenía su fondo en su casa. Al informarme que la proceencia de ese jiro era la verdad que había yo hecho de mi imprenta y el derecho de publicación de "La Reacción", me expliqué que desistí a del negocio ofreciendo indemnizar a los perjuicios que yo sufrí a por el desistimiento que yo me he visto que su señor hermano em, en

Guayaquil, Junio 6 de 1893. E. J. Martínez A.



# "LOS ANDES."

FUNDADO EL AÑO 1863  
PUBLICACION DIARIA

## Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual.....	S/ 1.
Id. trimestral.....	3
Id. semestral.....	5
Id. anual.....	10
Número suelto.....	10 CTS

## En el extranjero.

Semestre.....	S/ 7
Año.....	10.

## Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 ves	15 v	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
Hasta 2 plgdas.	S. 1.	4. 50	2. 50	3	4	5	8	10	20	30
" 3 "	1. 50	2. 20	3. 50	4	5	6	10	14	22	35
2 plgs., á 2 clms.	2	3	4	5	6	8	12	16	25	40
3 " " "	3	4	5	6	7	8	10	15	20	35
4 " " "	4	5	6	7	8	9	12	18	25	40
5 " " "	5	6	7	8	9	10	14	22	30	50
6 " " "	6	7	8	9	10	12	16	26	35	65
1 columna.....	8. S.	12	14	16	18	22	40	50	80	150

Avisos en la 3ª página 25 oyo de recargo.  
Avisos en crónica 50 oyo de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada. La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor. Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley. La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

# LA BOLSA

SALON PRINCIPAL.

Refrescos.-Coktails.-Bit-  
ters.--Champagne.--Vinos  
generosos.-Sandwichs.-Co-  
nag fino.-Agua Apolaris  
Coca.-Conservas.-Cerveza.  
de toda clase.

Calle de Pichincha Nos. 88 y 90, y de  
Illingworth N° 23.  
TELÉFONO N° 375.  
Guayaquil, Enero 2 de 1893. 3 meses.

**LA SALUD DE LA MUJER**  
conservadas por las  
**PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET**  
Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la  
excelencia de este maravilloso específico.  
El uso de las  
**PILDORAS TOCOLOGICAS**  
ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las en-  
fermedades peculiares á la mujer, así casada como sol-  
tera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y  
América, certifican su excelencia.  
BOTICARIOS Y DROGUISTAS aseguran la venta de MI-  
LLARES DE CAJITAS.  
Curan los achaques peculiares al bello sexo, por es-  
to conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.  
Bajo juramento asegura el autor que no contienen  
ninguna droga nociva á la salud.  
Solicítense el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

## EL AFAMADO REMEDIO

DEL

DR. LOWRY.

Medicina segura para la curación radical

DE LA

DEBILIDAD NERVIOSA. LA PERDIDA DE VIGOR SEMINAL.  
LA ESPERMATORREA. EL AGOTAMIENTO PREMATURO.  
LA PERDIDA DE LA POTENCIA VIRIL. LA IMPOTENCIA.

y todas las enfermedades que tienen su origen en la Debilidad Nerviosa y en la Debilidad General. Para los AVATOS EPILEPTICOS, COLEA LA MELANCOLIA, LA JAQUECA NERVIOSA, LA DEPRESION DEL ESPIRITU, que son los resultados de la IMPRODENCIA del DESARROLLO GENERAL DEL SISTEMA.

PRECIO; un peso por cajal  
**UN LLAMAMIENTO A LOS AFLI-  
JIDOS.**

Desco hacer saber que este Especifico es el mejor de todos los agentes medicinales para la curación de la Debilidad Nerviosa; la JAQUECA NERVIOSA; la ESPERMATORREA LA IMPOTENCIA. Estos resultados son el resultado de la ignorancia y de los abusos de la juventud en los placeres y en el omision, el mayor de los vicios y el mas horrible de los crímenes, que tranc miseria al genero humano que cualquiera otra enfermedad. La destrucción de la vida por este PRECADO DE LOS PECADOS no puede describirse adecuadamente ni la inmensidad de males que engendren. Sus efectos y demoralización en el hombre no tiene paralelo.

Mi experiencia en el tratamiento de estas enfermedades me ha mostrado y hecho ver los terribles efectos causados por este vicio de la MASTURBACION, con sus consecuencias las EMISIONES INVOLUNTARIAS, LA DEBILIDAD, LA POSTERACION DE LAS FUERZAS, LA PARALISIS LA EPILEPSIA, las AFECCIONES NERVIOSAS de varias especies, los DOLORES y DEBILIDADES en la ESPALDA, y entredicho, las ERUPTIONES de la PIEL, LA HIPOCONDRIA, las ENFERMEDADES de la columna VERTEBRAL, LA PERDIDA DEL SUEÑO, los PEN-SAMIENTOS SUICIDAS y una larga complicada serie de dolencias.

**EL AFAMADO REMEDIO del Dr. LOWRY.**  
SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS DEL MUNDO  
Depósito y Laboratorio del REMEDIO del Dr. LOWRY.

N° 7 WEST 31st STREET,  
NUEVA YORK, E. U. A.

Guayaquil, Marzo 7 de 1893.

## VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades medicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO las CONVALESCENCIAS.

FOR MAYOR: P. LEBEAULT & Co. S. Rue Bourg-Abbé, Paris.  
SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

En Guayaquil: J. PAYESE, FLORES OÑATEA, C. LOPEZ LASSANO.

### FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMISION

### EL HIERRO BRAVAIS

reparador, restituye el hierro destruido en la erosa nia. Experimentado por los principales medicos del mundo, ha producido maravillosos resultados. En el hombre, ocasiona estrabismo, no sufre por el estomago, no empuja el estomago, no altera la vejiga ni la vesícula biliar.

De venta en todas las Farmacias.  
Por Mayor: 40 y 42, St. Lazare, Paris

### EL MICROVIO

DE LA  
Blenorragia

queda destruido radicalmente por el uso de la  
**Inyeccion Cadet**

DEPOSITO GENERAL  
PARIS, Boulevard Desnais, 7

Léase la INSTRUCCION que acompaña cada frasco de la Inyeccion Cadet  
Deposito en todas las principales Farmacias

### ANEMIA

cura el tratamiento con el  
**HIERRO asimilable ROBIN**

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN  
en gotas concentradas.

Instado en las mejores Boticas del Sud.  
**VINO ROBIN-GRAGEAS ROBIN**  
con Peptonato de Hierro.

DEPOSITARIO EN GUAYAQUIL: J. PAYESE.

### LOMBRIZ SOLITARIA

DE LA CURACION CIERTA  
GLOBULOS SECRETAN

Farmacologia, Luzzatto y Prunotto  
ADAPTADO POR LOS HOSPITALES DE PARIS  
Deposito en GUAYAQUIL: J. PAYESE.

### GRAJES DEMAZIERE

CÁSCARA SAGRADA  
Dosis: 4 ó 6 gr. en 40 cc. de agua.  
Verdadero específico del  
**ESTREÑIMIENTO**  
MANIFIESTA

PARIS, G. DEMAZIERE, 71, st. de Villiers. - Muestras gratis á los Médicos.  
En Guayaquil: J. PAYESE; - A. RABCH & Co.

### VERDADEROS COLLARES ROYER

ELECTRO-MAGNETICOS  
CONTRA LAS CONVULSIONES  
Y para facilitar la Dentición en los Niños.

Los Collares Royer son los únicos que preservan verdaderamente los Niños de las Convulsiones, ayudando al mismo tiempo la Dentición.

El Doctor BROCHARD, profesor de Anatomía y de enfermedades de los Niños, en la Facultad de Medicina de Paris, en un informe del servicio de las Jeunés Femmes lo respaldó, acerca de los COLLARES ROYER.

El Dr. Royer, en un informe que me ha sido dirigido, dice a sus lectores que pueden emplear con toda confianza el COLLAR ROYER, que está conocido en Francia como en los demas países, desde su nacimiento hasta la edad de 15 años, y que por su eficacia ha valido a su autor los mayores elogios. La efectividad que de él se desprende por poco que sea, produce sobre la piel del niño y las fibras nerviosas que rodean las mandíbulas una ligera excitación que no puede ser evidentemente sino muy saludable en el momento de la dentición para evitar las convulsiones.

París (Francia). En el mes de Mayo, año de 1870.

ESCRIBIR QUE CADA CADA LLEVE LA MARCA DE FABRICA ARBIDA Y LA FIRMA: ROYER, Farmacia, 225, Rue St-Martin, PARIS. - Depósito en todas Farmacias.

### CIQUELAS INGERTAS

Medallas de Oro en las Exposiciones Universales  
PARIS 1875  
PARIS 1889

J. FAU  
BONDIOS (FRANCIA)

Operación en todas las Exposiciones de Francia  
PARIS 1875 1889 1889 1889 1889

INTERVENIO COMBINADO.— Dr. P. S. N. C. y C. S. A., de Vapores, para los meses de Abril, Mayo, Junio.

- LIEEGADAS.  
JUNIO.
1. "Quito", de Panamá é intermedios.
  3. "Mapocho", de Valparaiso é intermedios.
  5. "Santiago", de Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.
  6. "Arequipa", de Valparaiso é intermedios.
  12. "Mayorchol", de Panamá, con mala americana.
  15. "Casma", de Chiriqui, Panamá é intermedios.
  17. "Chachapool", de Valparaiso é intermedios.
  19. "Arequipa", de Panamá, con malas inglesa, y americana.
  24. "Mendoza", de Valparaiso é intermedios, (incluso Tumbes).
  - N.—El Vapor caletero "Casma" no toca en Cayo.
- SALIDAS.  
JUNIO.
3. "Quito", para Panamá é intermedios.
  3. "Mapocho", para Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.
  5. "Santiago", para Valparaiso é intermedios, (incluso Tumbes).
  10. "Arequipa", para Panamá é intermedios.
  12. "Mapocho", para Valparaiso é intermedios.
  16. "Casma", para Panamá, Chiriqui é intermedios.
  17. "Chachapool", para Panamá con malas inglesa, americana y francesa.
  19. "Arequipa", para Valparaiso é intermedios.
  24. "Mendoza", para Panamá, con malas americana y francesa.

## Precioso descubrimiento.

La agricultura que es una de las principales faenas se la riqueza pública, tiene un enemigo poderoso, casi invencible, "la Peronospora", que es un hongo parásito que se taca no sólo á la vid, sino también á los árboles como los manzanos, perales, limoneros, naranjos, etc.

En forma de manegras rojas aparece el mal en un principio y progresivamente va destruyéndose hasta que ocasiona la muerte de la planta.

Hoy se ha descubierto un remedio eficaz que no sólo destruye, al "hongo parásito", sino que devuelve á las plantas su vigor y su zambala.

La enfermedad de las plantas se la destruido en Mendoza y San Juan, (República Argentina) en Ica, Pisco y Moquegua (Perú) en Concepción y Huasco (Chile), lo mismo que en Francia, Italia, España y Portugal.

Las personas que deseen saber más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señor don José J. González.

## Al público.

LA GEOGRAFIA DEL CAUDOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Eodor Wolf, se halla de venta en a Tesorería de Hacienda de esta ciudad, á doce sueres, el ejemplar.  
8 m. Guayaquil, Mayo 18 de 1893.

## Aviso.

Por ante el suscrito Escribano, ha otorgado escritura de venta, la señora Enriqueta Conejo, á favor de la señora Flor de María Salcedo, de una casa edificada en terreno propio, situada en la calle de la "Municipalidad" intersección con la de "Boycac" de esta ciudad.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.  
Guayaquil, Mayo 13 de 1893.  
MALDONADO DE HERRELA.

## COMBUSTIBLE

ECONÓMICO, BARATO  
Y SIN IGUAL.

El Coke que se produce en la fábrica de Gas. La mitad de éste da más calor para las cocinas que el doble de carbón de madera ó de leña. Calor igual y constante con la mitad del gasto. Haced la experiencia y no se arrepentís otro. Desde un quintal, se extiende la Oficina, de la Compañía de Iluminado, calle del Teatra N° 231 de 7 á 10 de la mañana y de 12 á 1 de la tarde.  
Guayaquil, Mayo 8 de 1893.  
30 v. alt.